



Acta N° 178

Sesion ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de Tambla departamento de Lempira hoy día lunes 3 de junio del año 2024; siendo las 9:20 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Arturo Armando Molina Rodriguez Vicealcalde Municipal, Maria Bertila Monge Santos, 1° Regidora, Tito Gerdberth Henrriquez Carabantes 2° Regidor, Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor, Maria Juana Soto Alverto 4° Regidora, CCT, Alcaldes Auxiliares, tecnicos Municipales ante la Secretaria Municipal que da fe: 1. Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal 2. Comprobación del Quorum contando con la presencia de todos los miembros corporativos. 3. Invocación a Dios por Lelis Monge. 4. Aprobación de la Agenda. 5. lectura y firma del Acta anterior. 6. Asistencia de Alcaldes Auxiliares, faltando con excusa Carlos Roberto Mejia de Tierra Blanca y Misael Cartagena de Santa Guadalupe. 7. Informe de Alcaldes Auxiliares 7.1. Ramon de Jesus Trujillo; informa entrega de notas de cobro. 7.2 Efraim Alberto Ramos Auxiliar de Aceituno informa que se colocaron Alcantarillas en la carretera denominada La Presa informa alcantarilla en mal estado en el lugar denominado casas viejas, la cual se realizará una supervision. 7.3. Fabian Melgar Muñoz Auxiliar de Santa Rita, denuncia vagancia de animales de la Sra. Morena Milla caso que será reformado a través de la D.M.J. 7.4. Manuel de Jesus Lopez Auxiliar del Portillo San Lucas informa campaña de limpieza; también informa sobre el proyecto del C.E.B, mismo que se encuentran en su etapa final bajo programa de Gobierno construcciones escolares. 7.5. Santos Marcelino Gomez Auxiliar de El Zarzal sin novedades. 7.6. Humberto Cartagena Auxiliar de El Zarzal; hace incapie en la solicitud de las alcantarillas. Lic. Josue le informa que con banco mundial se cambiaron todas las alcantarillas, proponiendo a la Corporación

VIVO

ción que se extraigan las que se encuentren en buen estado, la Corporación Municipal expresa estar de acuerdo que en todos Municipales se pague para extraer las alcantarillas, previo a una supervisión, de igual manera se coordinará para buscar la manera de extraer la basura de la comunidad. 7.7. Wilmon Rodríguez Auxiliar de Las Trías informa jornada de vacunación. 7.8.- Marlon Adolfo Hernández Ayala Auxiliar de El Carrizal informa jornada de vacunación y campaña de limpieza. 7.9.- Desiderio Ayala Auxiliar de Escarabaderos informa jornada de vacunación. 7.10.- Higienio Cartagena auxiliar de Santa Juana informa Campaña de Limpieza; vacunación por salud y entrega de notas de cobro de impuestos. 8.- Informe Corporativo 8.1.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal informa que ya firmo convenio con la SIT para proyecto de pavimentación de Santa Juana; por otra parte informa que el personal de salud ha completado la vacunación en todo el municipio, agradeciendo al personal por su trabajo y dedicación en este importante proceso; tambien amplía que para evitar la proliferación del mosquito transmisor de enfermedades la Corporación aprobo Ordenanza Mpal que regula la Chapra de solares, uneteo de calles y limpieza de alcantarillas; el Sr. Fabian Melgar consulta si el personal de salud dara ante para combatir los criaderos de zancudos; el Sr. Alcalde responde que aun no sabe pero que sostendra reunión con el personal y les preguntara, tambien infama que con apoyo de juntas de agua; el dia jueves se desarrollo jornada de reforestación y el dia viernes con apoyo de alumnos de la UNAG; en vista de estas acciones y tomando en consideración la escases de agua que hemos tenido a nivel municipal por no cuidar el medio ambiente somete a consideración de la Corporación Municipal la aprobación de Ordenanza Municipal para proteger los fuentes de agua como todo el Medio ambiente

Vivo



En donde la Corporación Municipal aprueba la Creación de esta ordenanza. Seguidamente informa entrega de fertilizantes al sector productivo; solicitando a la Corporación municipal que el pago del fertilizante se tome de 3 renglones presupuestarios de UDEL; OMM y Oficina Municipal de Niñez y Juventud considerando que se atenderán diferentes grupos organizados el cual queda aprobado por la Corporación Municipal; para finalizar solicita la autorización a la Corporación para la firma de convenio con SERNA en donde la Corporación Municipal autoriza al Sr. Alcalde Municipal para que firme convenio de Cooperación con la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), para la ejecución del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Microcuencas Hidrográficas "Padre Andres Tamayo (PPAT). 8.2.- Maria Betila Monge Santos 1ª Regidora informa que el 16 de mayo fue vecedora de la entrega de mobiliario juntamente con otros miembros corporativos en representación del Sr. Alcalde Municipal en la entrega de mobiliario y equipo tecnologico al CEB. Mariano Vasquez por parte del Estado a través de los programas Red Solidaria y Proyecto Joven, tambien participo de jornada de trabajo con Vision Mundial para Base de Datos. 8.3.- Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2º Regidor sugiere que se lleve acabo las supervisiones en carretera para que se respete lo correspondiente al derecho de via; tambien informa que el Dr. Veterinario no pudo venir en la fecha que informo en sesion anterior; siguiendo la misma linea propone que se impulse vacunacion contra la rabia para el ganado a nivel municipal; tambien solicita apoyo con viaticos para realizar gira por la SAG; para gestion en la ciudad de Tegucigalpa; Lic. Josue informa que se reunion con la Ministra de la SAG; donde acordaron sustener una reunion; expreso estar interesada en conocer la zona. 8.4.- Maria Juana Soto Alverto 4º Regidora informa que participo en la entrega de mobiliario al Centro Basico de Acetino a travez de programa Red solidaria

VIVO

y Proyecto Joven. 8.5.- Victor Josué Castro López 3º Regidor

Pregunta al Sr. Alcalde si ya se reparo la carretera que esta por casa del profe Jorge Sanchez; Profe. Hector; Profe Wilson; en Bo. El Centro y todo el Municipio el Sr. Alcalde responde que aun faltan algunos pasajes; hace hincapié en la construcción de la Posta Policia; Por otra parte propone a la Corporación la contratación de jornales para cuadrilla de unas 5 personas para chapia/limpieza de la calle principal; durante la época de invierno; propuesta que sera analizada en proxima sesión. 8.6

Alduro Armando Molina Rodriguez Vice-alcalde Municipal informa que tambien participo en representación del Sr. Alcalde en la entrega de mobiliario al Centro Basico de Aceituno. Tambien informa tramo carretero que se dejó en mal estado.

9.- Lectura de correspondencia. 9.1.- La Junta Administradora de Agua de San Francisco El Aceituno solicitan a la Corporación apoyo con proyecto de Electrificación para el funcionamiento de la bomba para suplir la necesidad de agua que demanda la comunidad; solicitan un transformador N° 15; Un poste y los accesorios; para lo que la Corporación acuerda cotizar analizar presupuesto; y realizar la respectiva supervisión.

9.2.- El joven Edgar Nehemias Ramos Guerrero solicita predio para la construcción de una casa de habitación la cual pasa a supervisión tecnica. 9.3.- El Sr. Isidro Men-

givar solicita predio para la construcción de una casa de habitación en lugar denominado Los Muertos; la cual pasa a supervisión tecnica. 9.4.- El Sr. Vicente Serrano

solicita un predio para colocar un negocio ubicado en Bo. Vainillas sera supervisado y analizado; 9.5.- La Sra. Lela Rodriguez

Sanchez solicita predio para la construcción de una casa de habitación ubicada en Bo. Santa Rita la cual pasa a supervisión tecnica. 9.6.- El Comité de Apoyo al Trabajo

Educativo Social (TES) del ITC Juan Manuel Galvez del Mpio de Tomala solicitan apoyo con materiales o monetario para

VIVE



La ejecución de 60 metros lineales del cerco perimetral del area verde del Instituto; adjuntando a esta solicitud el perfil del proyecto y presupuesto de la misma; la cual por acuerdo de la Corporación pasa a analisis en proxima sesion. 10. Puntos Varios. 10.1. Jaritza Yolibeth Gerrano Rivera Tesorera Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal la aprobación de la subsanación del Dictamen de la Rendición de Cuentas correspondiente al I Trimestre del año 2024; el cual es discutido y aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

